



**21 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA  
ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL**

**Población trabajadora de nacionalidad extranjera  
De la precariedad a la igualdad**

21 de marzo de 2019



## 1.- UNIÓN EUROPEA: DESEMPLEO Y POBREZA DE LA POBLACIÓN NACIONAL DE TERCEROS PAÍSES

EU 28 2018	Población	Población nacional de la UE	Población nacional de terceros países	Población extranjera	% que supone la población extranjera	% que supone la población UE	% que supone la población no UE
<b>Bélgica</b>	11.398.589	902.706	462.435	1.365.141	11'9	7'91	4
<b>Bulgaria</b>	7.050.034	13.105	70.920	84.025	1'19	0'18	1
<b>Chequia</b>	10.610.055	219.350	296.072	515.422	4'85	2	2'79
<b>Dinamarca</b>	5.781.190	213.465	284.537	498.002	8'61	3'69	4'92
<b>Alemania</b>	82.792.351	4.205.194	5.462.268	9.667.462	11'67	5	6'59
<b>Estonia</b>	1.319.133	18.890	178.270	197.160	14'94	1'43	13'5
<b>Irlanda</b>	4.830.392	434.988	143.598	578.586	11'97	9	2'97
<b>Grecia</b>	10.741.165	211.155	604.904	816.059	7'59	1'96	5'63
<b>España</b>	<b>46.658.447</b>	<b>1.930.905</b>	<b>2.630.781</b>	<b>4.561.686</b>	<b>9'77</b>	<b>4'13</b>	<b>5'63</b>
<b>Francia</b>	66.926.166	1.542.653	3.144.778	4.687.431	7	2'3	4'69
<b>Croacia</b>	4.105.493	16.598	34.623	51.221	1'24	0'4	0'84
<b>Italia</b>	60.483.973	1.562.147	3.581.561	5.143.708	8'5	2'58	5'92
<b>Chipre</b>	864.236	114.536	34.632	149.168	17'26	13'25	4
<b>Letonia</b>	1.934.379	6.192	266.167	272.359	14	0'32	13'75
<b>Lituania</b>	2.808.901	6.129	20.052	26.181	0'93	0'21	0'71
<b>Luxemburgo</b>	602.005	244.400	43.438	287.838	47'81	40'5	7'21
<b>Hungría</b>	9.778.371	77.998	83.418	161.416	1'65	0'79	0'85
<b>Malta</b>	475.701	38.563	28.582	67.145	14'11	8'1	6
<b>Países Bajos</b>	17.181.084	525.626	451.197	976.823	5'68	3	2'62
<b>Austria</b>	8.822.267	693.855	687.452	1.381.307	15'65	7'86	7'79
<b>Polonia</b>	37.976.687	30.098.	208.574	238.672	0'62	0'07	0'5
<b>Portugal</b>	10.291.027	136.887	284.793	421.680	4	1'33	2'76
<b>Rumania</b>	19.530.631	56.750	54.352	111.102	0'5	0'29	0'27
<b>Eslovenia</b>	2.066.880	19.540	102.335	121.875	5'89	0'94	4'95
<b>Eslovaquia</b>	5.443.120	55.949	15.439	71.388	1'31	1'02	0'28
<b>Finlandia</b>	5.513.130	98.212	148.491	246.703	4'47	1'78	2'69
<b>Suecia</b>	10.120.242	318.263	543.921	862.184	8'51	3'14	5'37
<b>Reino Unido</b>	66.273.576	3.860.237	2.425.737	6.285.974	9'48	5'82	3'66

**CUADRO 1.-** Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de Eurostat. Estados miembros (UE28) que recogen la variable de nacionalidad.

En enero de 2018, la Unión Europea contaba con una población total de 512.596.400 millones de personas; el incremento de casi más de un millón de personas con respecto a la población total del

año 2017 se debió a la inmigración, ya que, en ese año, el crecimiento vegetativo (la diferencia entre nacimientos y defunciones) fue negativo.

Un total de 22.293.327 nacionales de terceros países, residían en la Unión Europea, el 4´3% de la población total de la Unión. Como se aprecia en el CUADRO 1, y siempre según los datos de EUROSTAT, en España, el 9´77% de la población, 4.561.686 personas, tienen nacionalidad extranjera comunitaria o no, superando los residentes nacionales de terceros países a los residentes nacionales de alguno de los estados miembros de la Unión.

Varios estados miembros tienen un porcentaje superior de población extranjera. Luxemburgo presenta el porcentaje más alto, un 47%, pero con una población que apenas supera los 600.000 habitantes. Seguido de Chipre, 17´26% (y con una población que ronda las 800.000 personas), Austria, Estonia, Malta, Letonia, Irlanda, Bélgica y Alemania, superan en porcentaje a España. Pero en números absolutos, cuatro estados miembros tienen un volumen de población extranjera superior a España: Alemania se coloca en cabeza con 9.667.462 residentes extranjeros seguida de Reino Unido con 6.285.974, Italia 5.143.708 y Francia con 4.687.431, todos ellos, estados miembros que superan los 60 millones de habitantes.

Si solo tenemos en cuenta a la población nacional de terceros países, **en términos absolutos**, los mismos estados miembros, Alemania, Reino Unido, Francia e Italia superan a España. Pero **en términos relativos**, la población nacional de terceros países residente en España, 2.630.781 personas suponen el 5´63% de nuestra población total, mientras que Letonia, Estonia, Austria, Luxemburgo, Alemania, Suecia e Italia presentan un porcentaje mayor que España.

Por otra parte, al igual que sucede en España, la mayoría de estados miembros tienen un porcentaje de población residentes nacional de terceros países, mayor que de nacionales de la Unión Europea, con la excepción de Luxemburgo, Chipre, Malta, Irlanda, Bélgica, Austria, Reino Unido y Eslovaquia. En Alemania, con más de 82 millones de habitantes, los residentes nacionales del resto de estados miembros superan los 4 millones de personas, seguido de Reino Unido con 3.8860.237 y España con 1.930.905.

Sin embargo, la situación de la población nacional de terceros países, en materia de desempleo y pobreza, es muy diferente de unos estados miembros a otros. Y en el caso español, comparte las características generales de la población trabajadora española, pero en una situación comparativamente peor.

EU 28 Estados miembros 2017	Tasa de desempleo total	Nacionales de terceros países	Tasa de trabajadores con empleo en riesgo de pobreza	Nacionales de terceros países	Tasa de riesgo de pobreza	Nacionales de terceros países	Hijos de extranjeros entre 0-17 años
Bélgica	7'1	25	4'2	6'7	17'8	61'2	41
Bulgaria	6'2	---	9'8	---	38'2	47'2	---
Chequia	2'9	3'5	3'5	5'4	11'7	21	15'1
Dinamarca	5'7	12'2	4'5	16'1	16'8	47'1	24
Alemania	3'8	11'3	8'2	16'6	18'9	42'5	21'8
Estonia	5'8	10'3	8'6	---	22'4	36'9	29'4
Irlanda	6'7	8'9	4'6	7'4	21'6	37'1	20'1
Grecia	21'5	28'4	11'7	14'4	32'7	64'6	43'3
<b>España</b>	<b>17'2</b>	<b>26'3</b>	<b>10'5</b>	<b>28'6</b>	<b>23'2</b>	<b>58'6</b>	<b>57'3</b>
Francia	9'4	23'7	6'7	12	14'2	50'3	51'6
Croacia	11'2	---	5'9	--	26'4	51'9	63'2
Italia	11'2	14'9	9'7	26'8	26'3	53'8	46'4
Chipre	11'1	10'6	4'5	17'4	23	49	30'3
Letonia	8'7	11'7	8'8	---	27'5	38'4	18'3
Lituania	7'1	---	8'5	---	29'2	35'3	22
Luxemburgo	5'5	16'5	8'3	14'1	16'3	46	26'4
Hungría	4'2	---	10'3	---	24	23'7	48'6
Malta	4	9'4	5'6	---	18'1	34'9	31'3
Países Bajos	4'9	12'8	5'7	20'7	16'5	38'7	28'3
Austria	5'5	15'9	5'7	18'3	13'5	44'2	37'9
Polonia	4'9	9'2	9'8	---	19'9	43	48'5
Portugal	9	14'6	10'6	5'7	22'9	44'4	31'5
Rumania	4'9	---	17'4	---	34'3	---	---
Eslovenia	6'6	10	5'8	9'6	16'7	41'6	41'5
Eslovaquia	8'1	---	6'3	---	14'9	---	---
Finlandia	8'6	19'8	2'6	3'9	15'3	43'7	23
Suecia	6'7	29'4	5'6	9'8	14'2	57'5	51'8
Reino Unido	4'4	7'7	9	13	21	27	29'5

**CUADRO 2.-** Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de Eurostat. Estados miembros (UE28) que recogen la variable de nacionalidad.

Como vemos en el CUADRO 2, con datos de 2017, **la tasa de desempleo total** en España, 17'2, solo es superada por Grecia. En el caso de los nacionales de terceros países, la tasa aumenta en España hasta el 26'3. Solo Suecia con un 29'4 y Grecia con un 28'4, presentan tasas más altas.

En cuanto a los **trabajadores con empleo en riesgo de pobreza**, nuestro país ocupa el cuarto lugar de los estados miembros con un 10'5, por detrás de Rumanía (17'4), Grecia (11'7) y Portugal (10'6), pero asciende al primer lugar cuando se trata de nacionales de terceros países, alcanzando el 28'6.

El mayor paro y la precariedad en el empleo, son factores que inciden en la **tasa de riesgo de pobreza**, que en España alcanza el 23'2, por detrás de Bulgaria, Rumanía, Grecia, Lituania, Letonia y Croacia. Sin embargo, para los nacionales de terceros países, la tasa de riesgo de pobreza en España, 58'6, solo es superada por Grecia (64'6) y Bélgica (61'2).

Un dato de interés y de preocupación, es la **tasa de riesgo de pobreza de hijos**, entre 0 y 17 años, de padres de nacionalidad extranjera, que alcanza en España el 57'3, solo superada por Croacia, mientras que en el caso de niños y niñas de la misma edad hijos de padres de nacionalidad española, la tasa desciende al 22'6.

Sin embargo, si analizamos la tasa de pobreza por el lugar de nacimiento de los padres (España o el extranjero, con independencia de la nacionalidad), la tasa para este intervalo de edad (0 a 17 años), desciende al 49'6 en el caso de padres nacidos en el extranjero (con la tasa más alta de todos los estados miembros) y al 21'9 si son nacidos en España.

En cuanto a la **situación de las mujeres extranjeras** (CUADRO 3) comparada con las nacionales de los estados miembros, **la tasa de desempleo** en España es del 18'1 para las mujeres de nacionalidad española, la segunda más alta de la Unión (Grecia 25'7). Se incrementa hasta el 27'9 para las mujeres nacionales de terceros países, superada por Grecia (33'7) y Suecia (32'7).

En cuanto a las **trabajadoras con empleo en riesgo de pobreza**, España ocupa el tercer lugar ocupa el tercer lugar con un 10'3, cuando se trata de mujeres nacionales, tras Rumanía (13'6) y Hungría (10'6); pero ocupa el primer lugar en el caso de las mujeres nacionales de terceros países con una tasa de pobreza laboral, llegando al 39'1.

Estos datos contribuyen a explicar que **la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres** españolas alcance en nuestro país el 18'4 (séptimo estado miembro con la mayor tasa de pobreza entre las mujeres, al igual que sucede con la tasa de pobreza para ambos sexos y todas las nacionalidades), pero el segundo en **tasa de pobreza de mujeres nacionales de terceros países** con un 52'3, por detrás de Bélgica, estado en el que la tasa asciende al 56'2.

EU 28 MUJERES 2017	Tasa de desempleo	Nacionales de terceros países	Tasa de trabajadoras con empleo en riesgo de pobreza	Nacionales de terceros países	Tasa de riesgo de pobreza	Nacionales de terceros países
	Nacionales		Nacionales		Nacionales	
Bélgica	6'2	26	4	27'5	14'3	56'2
Bulgaria	5'9	---	8'3	---	24'1	24'7
Chequia	3'6	4'6	3'7	5'3	10'5	15'2
Dinamarca	5'4	11'9	3'7	13'2	11'7	34'8
Alemania	2'9	8'9	9	21'1	16'9	37'8
Estonia	4'7	10	8'2	16'8	22'2	41'9
Irlanda	6	8'9	3'7	15'7	15'6	34'2
Grecia	25'7	33'7	9'1	22'6	18	42'4
<b>España</b>	<b>18'1</b>	<b>27'9</b>	<b>10'3</b>	<b>39'1</b>	<b>18'4</b>	<b>52'3</b>
Francia	8'7	26'2	6'8	24	10'7	45'5
Croacia	11'9	---	4'6	---	20'7	53'4
Italia	11'9	18	8'1	33'7	18'6	41'2
Chipre	11'9	6'9	3'3	32'4	14	39'2
Letonia	7'5	9	9'2	11'4	23'8	35'4
Lituania	5'7	---	7'7	---	24'7	44
Luxemburgo	3'6	19'1	8'2	35'7	12'4	43'9
Hungría	4'6	---	10'6	---	12'9	11'6
Malta	4'5	7'1	3'3	5'9	16'5	34'6
Países Bajos	5'1	13'2	6'1	17	12'5	31'4
Austria	4	14'8	5'7	15	10'7	40'7
Polonia	4'9	---	9	---	15'3	----
Portugal	9'3	15'7	10'2	27'2	18'2	35'3
Rumania	4	---	13'6	---	22'2	----
Eslovenia	7'2	18'2	5'1	10'3	14'2	37'7
Eslovaquia	8'4	---	5'8	---	10'8	----
Finlandia	8'1	26'1	2'7	7	11'7	26'5
Suecia	5'2	32'7	4'5	30'1	12'8	51'8
Reino Unido	3'9	9'6	9	12	18	20

CUADRO 3.- Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederado de UGT a partir de Eurostat. Estados miembros (UE28) que recogen la variable de nacionalidad.

## 2.- POBLACIÓN EMPADRONADA POR NACIONALIDAD, SEXO Y EDADES

POBLACION EMPADRONADA 1 DE ENERO 2018	TOTAL	MUJERES
<b>TOTAL</b>	46.722.980	23.826.378 (50'9%)
<b>NACIONALIDAD ESPAÑOLA</b>	41.988.289	21.465.565 (51'1%)
<b>NACIONALIDAD EXTRANJERA</b>	4.734.691	2.360.813 (49'8%)
Nacionalidad UE	1.789.686	896.189 (50%)
Nacionalidad Terceros países	2.945.005	1.464.624 (49'7%)

**CUADRO 4.-** Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones UGT-CEC a partir de la Encuesta del Padrón Continuo.

En los CUADROS 4, 5 Y 6 (a partir de este apartado encontraremos diferencias con los datos de EUROSTAT utilizados en los CUADROS 1 a 3, debido a la fecha de actualización), vemos la composición de la población de España por nacionalidades, edades y sexo.

**La población de nacionalidad extranjera, según los datos del Padrón, suponía a 1 de enero de 2018, el 10'13% de la población de España.** Por sexo, entre la población nacional de terceros países, las mujeres representan el 49'7% de este colectivo. Para comprender tanto este dato, del menor porcentaje de mujeres entre la población nacional de terceros países, como el que este porcentaje llegue al 51'1% en el caso de las mujeres de nacionalidad española, y en general el incremento de la población de nacionalidad española, hay que tener en cuenta, el acceso a la nacionalidad por residencia (también en el caso de los hombres). Las concesiones de nacionalidad española por residencia a mujeres suponen más del 50% del total; de las mujeres de nacionalidad española, el 5'4% habían nacido en el extranjero (el 4'7% en el caso de los hombres). No es este el único factor que explica el número de personas con nacionalidad española nacidas en otro país: el retorno de personas nacidas en el extranjero, pero con nacionalidad española adquirida en procedimientos como el previsto para hijos y nietos de españoles de origen o la llegada de descendientes de emigrantes que transmitieron la nacionalidad.



PORCENTAJE DE POBLACION EXTRANJERA SOBRE POBLACION TOTAL	TOTAL
NACIONAL	10'13%
ANDALUCIA	7'41
ARAGON	10'44
ASTURIAS	3'9
ISLAS BALEARES	17'08
CANARIAS	12'23
CANTABRIA	5'28
CASTILLA-LEON	5'13
CASTILA LA MANCHA	8'08
CATALUÑA	14'24
COMUNIDAD VALENCIANA	13'4
EXTREMADURA	2'95
GALICIA	3'43
COMUNIDAD DE MADRID	12'56
REGION DE MURCIA	13'69
NAVARRA	9'08
PAIS VASCO	6'89
LA RIOJA	11'3
CEUTA	6'86
MELILLA	15'63

**CUADRO 5.-** Fuente. Elaboración propia Departamento de Migraciones UGT-CEC a partir de la Estadística del Padrón Continuo. INE1

Por otra parte, en el CUADRO 6, se observa la gran diferencia por nacionalidad en los intervalos de edad: mientras que más de un 20% de la población de nacionalidad española tiene 65 años o más, el porcentaje en este intervalo de edad de la población de nacionalidad extranjera solo supone el 6'7%, con una diferencia muy acusada en el caso de Comunidades y Ciudades Autónomas que está en directa relación con la nacionalidad y los motivos de la migración (CUADRO 7).

PORCENTAJE DE POBLACION RESPECTO AL TOTAL Y NACIONALIDAD EN CADA TRAMO DE EDAD)	TOTAL	NACIONALIDAD ESPAÑOLA	NACIONALIDAD EXTRANJERA
0-15 AÑOS	15'82%	15'8%	15'5%
15-64 AÑOS	61'1%	63'6%	77'7%
65 AÑOS Y MAS	19%	20'4%	6'7%

**CUADRO 6.** Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones UGT-CEC a partir de la Encuesta del Padrón Continuo.

Tomando como ejemplos los porcentajes más altos de población de nacionalidad extranjera de 65 años y más (CUADRO 7) y recurriendo a las **Cifras de Población (INE)**, para poder explicar las diferencias entre Comunidades autónomas, en el caso de la Comunidad Valenciana con el porcentaje más alto de población extranjera de 65 años o más, hay que tener en cuenta que el 24'9% del total de residentes nacionales de la Unión Europea, se encuentran en este intervalo de edad. Volviendo a la Estadística del Padrón continuo, los nacionales de Reino Unido y Alemania, suponen casi el 30% del total de residentes comunitarios en la Comunidad Valenciana. Canarias, la siguiente Comunidad Autónoma con un porcentaje mayor de población extranjera de más de 65 años, presenta un patrón muy similar: el 20'7% de los residentes nacionales de la Unión en esta comunidad, se encontraban en este intervalo de edad y alemanes y británicos, representaban el 35% de los residentes comunitarios, frente a un 5% en el caso de la población de nacionalidad rumana.

Para comparar, tomaremos una Comunidad Autónoma con un porcentaje de población extranjera de 65 años y más inferior al 3%: Castilla-La Mancha. En este caso, y volviendo a utilizar las Cifras de Población del INE, la población nacional de la UE supone más del 47% del total, y está compuesta mayoritariamente por personas de nacionalidad rumana (el 83'2% de los residentes comunitarios en este territorio); solo el 3% de los nacionales de la Unión en Castilla-La Mancha, se encuentran en el intervalo de 65 años y más.

PORCENTAJE DE POBLACION TOTAL Y DE CADA NACIONALIDAD DE 65 AÑOS O MAS	TOTAL	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera
<b>NACIONAL</b>	19	20'4	6'7
<b>ANDALUCIA</b>	16'8	17'2	11
<b>ARAGON</b>	21'6	23'8	2'4
<b>ASTURIAS</b>	25'2	26	4'4
<b>ISLAS BALEARES</b>	15'4	17'1	7'5
<b>CANARIAS</b>	15'5	16	12'4
<b>CANTABRIA</b>	21'4	22'4	4'3
<b>CASTILLA-LEON</b>	25	26'2	3'3
<b>CASTILA LA MANCHA</b>	18'8	20	2'6
<b>CATALUÑA</b>	18'7	21'1	3'9
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	19	19'9	13'4
<b>EXTREMADURA</b>	20'4	20'9	4'5
<b>GALICIA</b>	24'9	25'5	6'1
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	17'5	19'5	3'5
<b>REGION DE MURCIA</b>	15'4	16'9	6'3
<b>NAVARRA</b>	19'5	21'1	3
<b>PAIS VASCO</b>	22	23'5	2'5
<b>LA RIOJA</b>	20	22'3	2'7
<b>CEUTA</b>	11'4	11'9	5'2
<b>MELILLA</b>	10	10'7	5'9

CUADRO 7.- Fuente. Elaboración propia Departamento de Migraciones UGT-CEC a partir de la Estadística del Padrón Continuo. INE1

### 3.- INCIDENCIA EN LA POBLACION ACTIVA

Población activa	TOTAL	Nacionalidad Española	Doble nacionalidad	Total nacionalidad española	Extranjera total	Unión Europea	No Unión Europea
2018	22.806.800	19.244.700	741.200	19.985.900	2.820.800	1.041.500	1.779.300
2017	22.741.700	19.333.800	678.000	20.011.800	2.729.900	1.018.400	1.711.500
2016	22.822.700	19.436.700	686.300	20.123.000	2.699.800	1.005.700	1.694.100
2015	22.922.000	19.566.000	611.500	20.177.500	2.744.600	989.100	1.755.500
2014	22.954.600	19.634.700	503.400	20.138.100	2.816.500	1.045.600	1.770.900
2013	23.190.100	19.687.600	449.900	20.137.500	3.057.700	1.038.300	2.019.400
2012	23.443.700	19.728.800	426.000	20.154.800	3.288.900	1.055.000	2.233.900
2011	23.434.100	19.626.900	395.100	20.022.000	3.412.200	1.040.300	2.371.900
2010	23.364.600	19.529.300	337.500	19.866.800	3.497.800	1.067.100	2.430.700
2009	23.260.400	19.427.900	288.600	19.716.500	3.544.000	1.059.200	2.484.800

**CUADRO 8.-** Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de Encuesta de Población Activa. INE

La diferente distribución por edades de la población que hemos visto en el apartado anterior tiene una repercusión directa en el volumen de población activa (CUADRO 7). A esto habría que sumar el fenómeno de pérdida de población total debido fundamentalmente a los saldos migratorios negativos durante los años 2010 y 2015, especialmente acusados entre la población nacional de terceros países. Relevante es igualmente que el descenso desde el año 2012 de la población activa de nacionalidad española (como única nacionalidad), se contrapone al incremento constante de la población activada de doble nacionalidad. **Pero esta aportación de quienes tienen doble nacionalidad (bien por adquisición de la nacionalidad por residencia, previa migración a España o por otra vía), no es suficiente para paliar el descenso de la población activa de nacionalidad española total (incluyendo la doble nacionalidad) desde el año 2016.**

Por otra parte, **tanto la población activa nacional de la Unión Europea, como de terceros países, comienza a recuperarse y a ascender desde el año 2016**, pero sin llegar a los niveles, especialmente en el caso de nacionales de terceros países, previos al comienzo de los saldos migratorios negativos en este colectivo.

La relación entre población total y composición por nacionalidades y edades, que hemos visto en cuadros anteriores, tiene igualmente reflejo en las cifras de población activa total por Comunidades y Ciudades Autónomas.

% Población activa sobre población total de cada nacionalidad 4º Trimestre 2018	Población Total	Nacionalidad española	Nacionalidad Unión Europea	Nacionalidad terceros países
<b>TOTAL</b>	<b>49'2</b>	<b>47'7</b>	<b>63</b>	<b>63'1</b>
<b>ANDALUCIA</b>	<b>46'9</b>	<b>45'9</b>	<b>51'3</b>	<b>64'5</b>
<b>ARAGON</b>	<b>50</b>	<b>48'1</b>	<b>68'9</b>	<b>60'9</b>
<b>ASTURIAS,PRINCIPADO</b>	<b>44'3</b>	<b>43'8</b>	<b>62'2</b>	<b>52'6</b>
<b>BALEARS, ILLES</b>	<b>52'8</b>	<b>50'4</b>	<b>64'1</b>	<b>61'4</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>52'1</b>	<b>49'9</b>	<b>59'9</b>	<b>69'5</b>
<b>CANTABRIA</b>	<b>46'4</b>	<b>45'5</b>	<b>62'5</b>	<b>63</b>
<b>CASTILLA Y LEON</b>	<b>47'3</b>	<b>46'5</b>	<b>63</b>	<b>58'6</b>
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>49'3</b>	<b>47'5</b>	<b>69</b>	<b>67</b>
<b>CATALUNYA</b>	<b>51'3</b>	<b>49'6</b>	<b>69</b>	<b>60'2</b>
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>48'7</b>	<b>47'5</b>	<b>51'7</b>	<b>61</b>
<b>EXTREMADURA</b>	<b>47</b>	<b>46'3</b>	<b>70'5</b>	<b>71'9</b>
<b>GALICIA</b>	<b>46'1</b>	<b>45'5</b>	<b>60'9</b>	<b>66'2</b>
<b>MADRID, COMUNIDAD</b>	<b>52'4</b>	<b>49'9</b>	<b>77'4</b>	<b>67'1</b>
<b>MURCIA,REGION</b>	<b>48'5</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>60'1</b>
<b>NAVARRA,COMUNIDAD FORAL</b>	<b>49'3</b>	<b>47</b>	<b>76</b>	<b>72'4</b>
<b>PAIS VASCO</b>	<b>47'7</b>	<b>46'9</b>	<b>62</b>	<b>61'8</b>
<b>RIOJA,LA</b>	<b>49'9</b>	<b>48</b>	<b>69</b>	<b>63'2</b>
<b>CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA</b>	<b>43'1</b>	<b>43'3</b>	<b>---</b>	<b>40</b>
<b>CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA</b>	<b>46'2</b>	<b>46'2</b>	<b>100</b>	<b>45'6</b>

**CUADRO 9.-** Fuente. Elaboración propia Departamento de Migraciones UGT-CEC a partir de la Encuesta de Población Activa. INE

La Comunidad de Madrid, Cataluña, Baleares y Canarias, con los porcentajes más altos de población extranjera con respecto al total de población (CUADRO 5), son los que presentan un porcentaje mayor de población activa total; Galicia, Extremadura, Asturias y Cantabria con porcentajes de población extranjera inferior respecto a la total, cuentan con los menores porcentajes de población activa total. En el caso de la Ciudad Autónoma de Ceuta, con una población activa en torno al 43%, la razón principal es, al contrario que en otros supuestos, el alto porcentaje de población entre 0 y 15 años (22'1%) solo superado por la Ciudad Autónoma de Melilla (22'1); en el caso de Melilla, también es la que cuenta con el porcentaje mayor de menores de 15 años de nacionalidad española (24'5%) y de nacionalidad extranjera (23'7%). Ceuta ocupa el segundo lugar en menores de 15 años de nacionalidad española (22'5%).

#### 4.- TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EXTRANJEROS EN EL MERCADO DE TRABAJO: ALGUNOS ASPECTOS QUE EXPLICAN LA PRECARIEDAD

TASA DE PARO 4º TRIMESTRE 2018	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	14'45	12'87	16'26
<b>Nacionalidad española</b>	13'54	11'99	15'31
<b>Nacionalidad Unión Europea</b>	16'16	14'2	18'37
<b>Nacionalidad terceros países</b>	23'53	21'93	25'31

**CUADRO 9.-** Fuente; elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de Encuesta de Población Activa. INE

Las tasas de paro de la población de nacionalidad extranjera son sensiblemente superiores a las de la nacionalidad española, especialmente en el caso de las personas nacionales de terceros países (CUADRO 9). Siguen, tanto en el caso de nacionales comunitarios como de terceros países, la misma tendencia en materia de género, superando la tasa de paro de las mujeres a la de los hombres en una proporción muy similar a la de la nacionalidad española, cuatro puntos más. Pero las diferencias entre nacionalidades son muy acusadas. La tasa de paro de las mujeres nacionales de terceros países, supera en casi diez puntos a la de las mujeres españolas y lo mismo sucede en el caso de los hombres extracomunitarios. Los nacionales de los estados miembros de la unión, presentan una tasa de paro, igualmente en el caso de mujeres y hombres, tres puntos superiores a la de trabajadores y trabajadoras de nacionalidad española.

En la misma tendencia que se ha seguido en el conjunto del mercado de trabajo español, los asalariados de nacionalidad extranjera (CUADRO 10) han descendido en el periodo 2008 a 2017, un descenso atribuible al desempleo, a la pérdida de población activa y de población total producto de la inmigración. En el caso de la nacionalidad española y pese al incremento de personas asalariadas de doble nacionalidad, entre 2008 y 2017 hay 461.600 asalariados menos, 683.500 en el caso de la nacionalidad extranjera, en total 1.145.200 personas asalariadas menos en el mercado de trabajo.

#### Asalariados por tipo de jornada y nacionalidad. Evolución 2008-2017

	TOTAL		Jornada completa		Jornada parcial	
	2008	2017	2008	2017	2008	2017
<b>Total</b>	16.827.500	15.682.300	14.721.500	13.065.700	2.106.000	2.616.600
<b>Española</b>	14.152.600	13.354.300	12.504.400	11.249.700	1.648.200	2.104.600
<b>Española y doble nacionalidad</b>	211.500	548.200	174.700	413.500	36.700	134.700
<b>Extranjera</b>	2.463.400	1.779.900	2.042.400	1.402.600	421.000	377.300

**CUADRO 10.-** Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Encuesta de Población Activa. Decil del salario principal. INE

Pero si en el año 2008, **los asalariados a tiempo parcial** constituían el 12% del total de asalariados, en el 2017 el porcentaje asciende al 16'6% (CUADRO 10), pasando la población extranjera de un porcentaje del 17% al 21'1% y la española del 11'6% al 15'7%. En el caso de la doble nacionalidad, alcanza los niveles más altos, el 17'3% en el año 2008 y llegando al 24'5% en el 2017. Una posible razón para que, en el caso de la doble nacionalidad, el porcentaje de trabajo a tiempo parcial sea mayor,

puede encontrarse en el hecho de que, en este colectivo, es superior el número de mujeres al de hombres. En el caso de las personas ocupadas en el 2018 (media de los cuatro trimestres. EPA), de las 598.600 con doble nacionalidad, 260.800 eran hombres y 337.800 mujeres (el 56´4%). El trabajo a tiempo parcial, siguiendo la tónica general, es superior en el caso de las mujeres. Por otra parte, hay que tener en cuenta la incidencia del empleo en el trabajo doméstico en este colectivo.

% que supone el trabajo a tiempo parcial respecto a las personas asalariadas de cada nacionalidad	TOTAL	
	2008 (12´5% del total de asalariados a tiempo parcial)	2017 (16´6% del total de asalariados a tiempo parcial)
<b>Española</b>	11´6%	15´7%
<b>Española y doble nacionalidad</b>	17´3%	24´5%
<b>Extranjera</b>	17´0%	21´1%

**CUADRO 11.-** Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Encuesta de Población Activa. Decil del salario principal. INE.

Otro factor que puede contribuir a explicar la precariedad en el empleo, y las tasas de pobreza que hemos visto en el primer apartado de comparación entre los estados miembros de la Unión, es tomar en consideración los sectores en que están empleados los trabajadores y trabajadoras de nacionalidad extranjera. Cierto es que las estadísticas y encuestas no ofrecen la variable de nacionalidad en indicadores que serían esenciales para determinar si, además de la concentración en secciones y sectores, hay diferencias de salario en las mismas ocupaciones.

Por ello tenemos que recurrir a utilizar diferentes fuentes, con datos que se refieren a momentos distintos.

Divisiones con más de 50.000 trabajadores/as extranjeras afiliadas 2017	TOTAL AFILIADOS Nacionalidad extranjera (1.813.802)	TOTAL		Ganancia media anual 2014 (22.858)	Varones (25.727)	Mujeres (19.744)
		VARONES (1.010.504)	MUJERES (803.288)			
56. Servicios de comidas y bebidas	275.113	144.990	130.123	11.564	13.098.	10.565
47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	166.736	85.225	81.511	16.264	19.279	14.528
48. Comercio al por mayor e intermediarios de comercio, excepto en vehículos de motor y motocicletas	87.412	53.497	33.195	25.603	27.517	22.294
43. Actividades de construcción especializada	70.218	66.697	3.522	21.722	22.135	18.544
81. Servicios de edificios y actividades de jardinería	59.109	23.418	35.691	12.235	17.676	9.987
41. Construcción de edificios	57.901	52.870	5.030	22.939	22.814	23.567
55. Servicios de alojamiento	53.973	22.911	31.062	19.914	22.328	17.985
49. Transporte terrestre y por tubería	53.432	49.258	4.174	22.162	22.591	19.354
85. Educación	52.671	20.722	31.948	20.925	22.079	20.347

**CUADRO 12.-** Fuente: elaboración propia departamento de Migraciones Confederal a partir de "Trabajadores afiliados a la seguridad social en alta laboral" Anuario Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social 2017 y Encuesta cuatrienal de estructura salarial 2014 y Encuesta Anual de Estructura salarial.

**Con los datos de afiliación a la Seguridad Social del año 2017 (CUADRO 12),** hay nueve divisiones de actividad que superan los 50.000 trabajadores y trabajadoras extranjeros afiliados. Relacionando las divisiones de actividad con los datos de la **Encuesta cuatrienal de estructura salarial,** y la ganancia media anual de estas divisiones de actividad en el **año 2014, dos de las nueve divisiones en las que se agrupan el mayor número de trabajadores extranjeros, son las que tienen las menores ganancias anuales:** servicios de comidas y bebidas con 275.113 afiliados/as extranjeras con una ganancia media de 11.564 euros y servicios a edificios y actividades de jardinería, 59.109 afiliados y afiliadas con 12.235 euros de ganancia media.

**Pero la Encuesta de estructura salarial, deja fuera a dos de los sectores que agrupan a un volumen importante de trabajadores y trabajadoras extranjeros, la división de agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados y las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.** Y en este caso, respectivamente, según el **decil del salario de la EPA,** el salario anual de 226.653 trabajadores y trabajadoras es de 14.460 euros en el primer caso y 9.312 euros en el segundo, afectando a 188.622 afiliadas, puesto que son mayoritariamente mujeres (CUADRO 13).

Divisiones con más de 50.000 trabajadores/as extranjeras afiliadas 2017	TOTAL AFILIADOS (1.813.802)	VARONES (1.010.504)	MUJERES (803.288)	Decil de Salario principal. Año 2017
<b>01.Agricultura, ganadería caza y servicios</b>	226.653	169.342	57.311	14.460
<b>97. Actividades de los hogares como empleadores de personal domestico</b>	188.622	14.931	173.682	9.312

**CUADRO 13.- Fuente:** elaboración propia departamento de Migraciones Confederal a partir de “Trabajadores afiliados a la seguridad social en alta laboral” Anuario Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social 2017 y Encuesta de población activa. Decil del salario principal 2017.

Si comparamos estos mismos datos en el mismo momento, 2010, correspondiente a la anterior Encuesta cuatrienal de estructura salarial, vemos que las dos primeras actividades del CUADRO 12 (servicios de comidas y bebidas, y comercio al por menor), se mantuvieron, pero en el CUADRO 14 algunas cambian de orden con respecto al 2017 (la construcción en el año 2010 aún mantenía un cierto nivel de actividad). Se incrementó entre 2010 y 2017 la afiliación en servicios de comidas y bebidas, actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (en 2010 aún no se había producido el cambio de regulación, en 2012, que dio lugar a un incremento de la afiliación en el Sistema Especial) y en comercio al por menor.

**Pero la afiliación de población extranjera total descendió, de 1.840.827 personas afiliadas en 2010 a 1.813.802 en 2017.**

Y en materia de salarios, es significativo el descenso en la sección de comidas y bebidas, de 13.189 euros en 2010 a 11.564 en 2014, al igual que ocurre en servicios de edificios y actividades de jardinería, de 12.289 euros a 12.235 euros y en el trabajo doméstico, de 10.800 euros en 2010 a 9.312 en 2017.



Divisiones con más trabajadores/as extranjeras afiliadas 2010	TOTAL AFILIADOS Nacionalidad extranjera (1.840.827)	VARONES (1.035.579)	MUJERES (805.224)	Ganancia media anual 2010	Varones	Mujeres
56. Servicios de comidas y bebidas	255.983	119.327	136.656	13.189	15.327	11.501
47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	157.464	72.823	84.642	16.029	19.471	14.352
41. Construcción de edificios	93.203	86.208	6.995	22.253	22.525	20.834
43. Actividades de construcción especializada	92.638	88.083	4.555	21.298	21.590	19.084
48. Comercio al por mayor e intermediarios de comercio, excepto en vehículos de motor y motocicletas	78.239	49.374	28.865	23.574	25.669	20.402
81. Servicios de edificios y actividades de jardinería	74.578	25.959	48.619	12.289	17.165	10.476
49. Transporte terrestre y por tubería	46.970	43.673	3.297	21.423	22.069	17.532
55. Servicios de alojamiento	46.970	43.673	3.297	19.106	21.643	17.017

**CUADRO 14.-** Fuente: elaboración propia departamento de Migraciones Confederal a partir de "Trabajadores afiliados a la seguridad social en alta laboral" Anuario Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social 2017 y Encuesta cuatrienal de estructura salarial 2014 y Encuesta Anual de Estructura salarial.

Divisiones con más de 50.000 trabajadores/as extranjeras afiliadas 2017	TOTAL AFILIADOS (1.840.827)	VARONES (1.035.574)	MUJERES (805.224)	Decil de Salario principal. Año 2017
01.Agricultura, ganadería caza y servicios	259.893	186.098	73.793	13.824
97. Actividades de los hogares como empleadores de personal domestico	183.938	19.982	163.935	10.800

**CUADRO 15** Fuente: elaboración propia departamento de Migraciones Confederal a partir de "Trabajadores afiliados a la seguridad social en alta laboral" Anuario Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social 2017 y Encuesta de población activa. Decil del salario principal 2017.

Por otra parte, en todas las actividades y como sucede de forma general, el salario de las mujeres es inferior al de los hombres. Y en las tres actividades con menor ganancia anual, es superior el número de mujeres extranjeras afiliadas al de hombres: actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, servicios de edificios y actividades de jardinería y servicios de comidas y bebidas (en este último caso, en el 2010 las mujeres superaban a los hombres y en 2017 hay 144.990 hombres extranjeros afiliados y 130.123 mujeres)



## 5.- CONCLUSIONES

- **En el conjunto de los estados miembros de la Unión Europea, España ocupa el noveno lugar en porcentaje de población extranjera, nacional de la Unión Europea y de terceros países, con respecto a la población total, un 9'77%.** Pero en términos absolutos, es el quinto país, por detrás de Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, en volumen de población extranjera. Estos estados miembros y España, son los únicos cuya población total supera los 40 millones de personas.
- **La situación de la población nacional de terceros países, en materia de desempleo y pobreza, es muy diferente de unos estados miembros a otros. En el caso español, comparte las características generales de la población trabajadora española, también en cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, pero en una situación comparativamente peor en el caso de las personas nacionales de terceros países. Y la pobreza se transmite, siendo muy significativa la tasa de pobreza entre hijos de padres de nacionalidad extranjera o nacidos en el extranjero. El acceso a la nacionalidad, no implica por si solo, una equiparación en términos de empleo y condiciones sociolaborales.**
  - **La tasa de desempleo total** en España, 17'2, solo es superada por Grecia. En el caso de los nacionales de terceros países, la tasa aumenta en España hasta el 26'3. Solo Suecia con un 29'4 y Grecia con un 28'4, presentan tasas más altas.
  - En cuanto a los **trabajadores con empleo en riesgo de pobreza**, nuestro país ocupa el cuarto lugar de los estados miembros con un 10'5, por detrás de Rumania (17'4), Grecia (11'7) y Portugal (10'6), **pero asciende al primer lugar cuando se trata de nacionales de terceros países, alcanzando el 28'6.**
  - El mayor paro y la precariedad en el empleo, son factores que inciden en la **tasa de riesgo de pobreza**, que en España alcanza el 23'2, por detrás de Bulgaria, Rumanía, Grecia, Lituania, Letonia y Croacia. Sin embargo, **para los nacionales de terceros países, la tasa de riesgo de pobreza en España, 58'6, solo es superada por Grecia (64'6) y Bélgica (61'2).**
  - Un dato de interés y de preocupación, es la **tasa de riesgo de pobreza de hijos, entre 0 y 17 años, de padres de nacionalidad extranjera, que alcanza en España el 57'3, solo superada por Croacia**, mientras que en el caso de niños y niñas de la misma edad hijos de padres de nacionalidad española, la tasa desciende al 22'6. Sin embargo, si analizamos **la tasa de pobreza por el lugar de nacimiento de los padres (España o el extranjero, con independencia de la nacionalidad), la tasa para este intervalo de edad (0 a 17 años), desciende al 49'6 en el caso de padres nacidos en el extranjero (con la tasa más alta de todos los estados miembros) y al 21'9 si son nacidos en España.**
  - En cuanto a la **situación de las mujeres extranjeras** comparada con las nacionales de los estados miembros, **la tasa de desempleo** en España es del 18'1 para las mujeres de nacionalidad española se incrementa hasta el 27'9 para las mujeres nacionales de terceros países, superada por Grecia (33'7) y Suecia (32'7).

- En cuanto a las **trabajadoras nacionales de terceros países con empleo en riesgo de pobreza, España tiene la tasa de pobreza laboral más alta de la Unión, llegando al 39´1.**
- Estos datos contribuyen a explicar que **la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres** españolas alcance en nuestro país el 18´4, pero ascendiendo y ocupando **el segundo lugar en tasa de pobreza de mujeres nacionales de terceros países más elevada** con un 52´3, por detrás de Bélgica, estado en el que la tasa asciende al 56´2.
- **Según los datos del Padrón a 1 de enero de 2018, la población extranjera, comunitaria y no comunitaria, suponía el 10´13% de la población total,** con diferencias muy acusadas entre Comunidades y Ciudades Autónomas.
- Mientras en el intervalo de edad entre 0 a 15 años, el porcentaje de población española y extranjera están muy igualados, **en el caso de los mayores de 65 años, el 20´4% de la población de nacionalidad española se encuentra en este intervalo frente al 6´7% de la de nacionalidad extranjera.**
- En los casos de Comunidades Autónomas que presentan un mayor porcentaje de población extranjera mayor de 65 años, es preciso tener en cuenta las nacionalidades. **Más presencia de nacionales de estados miembros para quienes España es lugar de retiro (particularmente entre alemanes y británicos) incrementan este porcentaje. Sin embargo, los nacionales de Rumania, cuyo objetivo principal es trabajar en España, tienen una distribución por edades similar a los migrantes no comunitarios.**
- **Sin el aporte de las personas de doble nacionalidad, la población activa de nacionalidad española se reduciría en más de 700.000 personas y sin el de las personas de nacionalidad extranjeras, perderíamos 2.820.800 personas activas. De 22.806.800 a 19.244.700. La migración y la doble nacionalidad son los únicos factores que están haciendo aumentar la población activa de España.**
- **La tasa de paro de la nacionalidad de terceros países, tanto en hombres como en mujeres, supera en diez puntos a la de hombres y mujeres de nacionalidad española. Sin embargo, las diferencias entre sexos, son casi iguales una diferencia de cuatro puntos entre mujeres y hombres, cualquiera que sea la nacionalidad.**
- **Entre 2008 y 2017, los asalariados extranjeros a tiempo parcial han pasado de representar el 17% al 21´1% del total de asalariados de nacionalidad extranjera. La doble nacionalidad (española y otra) no implica una equiparación con las personas de nacionalidad española. Mientras que para estas últimas la tasa de asalariados a tiempo parcial es del 15´7%, en el caso de la doble nacionalidad alcanza el 24´5%, sin duda, entre otras causas, por el mayor acceso de las mujeres a la nacionalidad por residencia y la ocupación en el trabajo doméstico.**
- **Entre las secciones de actividad con mayor número de trabajadores y trabajadoras extranjeros, se encuentran las que tienen las ganancias anuales más bajas del mercado de trabajo. Y a diferencia de otras actividades, los salarios han descendido, para todos los trabajadores y trabajadoras, durante los últimos años. Entre ellas, tres actividades marcadamente feminizadas para las mujeres migrantes: trabajo doméstico, limpieza y servicios de bebidas y comidas.**